

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 17 de Marzo de 2025

Ref.:Expediente N°: 3271/425-2025
Nro Control: dcfbe91

Sres.
Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

// Nro	Producto	0-MESA DE ENTRADA - CASA DE HERMANOS	0-MESA DE ENTRADA - CTRO S. MARIA GORETTI	0-MESA DE ENTRADA - HOGAR EVA PERON	0-MESA DE ENTRADA - HOGAR GRAL BELGRANO	0-MESA DE ENTRADA - HOGAR STA MICHAELA	0-MESA DE ENTRADA - HOGAR STA RITA	0-MESA DE ENTRADA - INST. A. GUZMAN	182-SENAYF4 - CAD - CENTRO DE ADMIS. Y DERIVACION	COORDINACION SAF - CTRO. 25 DE MAYO	Total
1	ALMOHADA DE 20X 40, PARA CUNA, FIBRA O VELLON SILICONADO, HIPOALERGENICO, ANTIACARO, ANTIHONGO, Y ANTIBACTERIANO, LAVABLE CON FUNDA DE ALGODON	0	0	0	0	5	0	35	0	0	40
2	ALMOHADA DE 70X 40, FIBRA O VELLON SILICONADO, HIPOALERGENICO, ANTIACARO, ANTIHONGO, Y ANTIBACTERIANO, LAVABLE CON FUNDA DE ALGODON	50	30	60	30	15	42	45	10	35	317

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **25/03/2025** a las **11:00 hs.**, por el agente Daniela Beatriz Ortiz, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a Presentar:

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE

TUCUMÁN

- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.
- MUESTRA Y REMITO: CADA MUESTRA DEBERÁ SER ETIQUETADA CON EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE, FIRMA Y SELLO Y NÚMERO DE EXPEDIENTE AL CUAL CORRESPONDA: LA ETIQUETA DEBE ESTAR ADHERIDA AL PRODUCTO, RESULTANDO TAL CIRCUNSTANCIA CAUSAL DE RECHAZO DE LA MUESTRA

Sin otro particular lo saludo atte.-